

PROCESO PARA LA ELECCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

CALENDARIO ELECTORAL

- a) Durante la primera quincena del mes de octubre:
 - Elaboración del censo electoral.
 - Sorteo de los componentes de la junta electoral.
 - Constitución de la junta electoral.
 - Aprobación del censo.

- b) Durante la segunda quincena del mes de octubre:
 - Publicación del censo y periodo de reclamaciones.
 - Resolución definitiva del censo.
 - Presentación de candidaturas.

- c) Durante la primera quincena del mes de noviembre:
 - Publicación de listas provisionales.
 - Plazo de reclamación de listas provisionales.
 - Publicación de listas definitivas.

- d) Durante la segunda quincena del mes de noviembre:
 - Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones.
 - Proclamación de candidatos electos y suplentes.
 - Sesión de constitución del consejo escolar.
 - Envío de la ficha de recogida de datos cumplimentada a las DP